

## Unidad y diversidad de los seres vivos

### Identificar los órganos de las plantas y relacionarlos con sus funciones.

En este perfil se espera que el alumno sea capaz de identificar, en este caso órganos de las plantas, y establecer relaciones con sus funciones.

Identificar supone distinguir un objeto determinando si pertenece a una clase de objetos que presentan características distintivas. Implica manejo de información, caracterización y reconocimiento. Además, este perfil demanda el establecimiento de relaciones entre los órganos y las funciones, es decir, que el alumno debe ser capaz de vincularlos a partir de sus conocimientos.

En el Programa Escolar, se presenta el contenido “Los órganos de una planta (Angiospermas)” en Nivel 5. En 2do año se retoma este contenido y en 3er año se profundiza: “Los órganos de la planta y sus funciones”.

Para ejemplificar este perfil se propusieron tres actividades de prueba que refieren a distintos órganos de las plantas: hoja, fruto y raíces, y sus funciones.

En la actividad [El naranjo](#) se espera que el alumno identifique la hoja como el órgano de la planta que capta la luz solar. El 46% de las respuestas fueron correctas, evidenciando no solo el reconocimiento del órgano, sino también la relación con su función.

[Matías y los tomates](#), es una actividad que pone al alumno en un contexto en el que debe reconocer el órgano de la planta en el que se encuentran las semillas. El 60 % de las respuestas fueron correctas.

La actividad [Órganos de la planta](#), solicita del alumno la identificación de la raíz como órgano encargado de la absorción de agua como función específica. Las respuestas correctas alcanzan el 81% evidenciando la capacidad de los alumnos de realizar este reconocimiento.

Finalmente, se observa a través de estas tres actividades que el perfil está ajustado a las cuestiones fácticas observables a propósito de esta evaluación.